

www.eldia.com.bo
eldiabolivia
@Diario_ElDia

Lunes 4 de Septiembre 2023 • Santa Cruz de la Sierra • **Año 35. Núm. 12.751** • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

SE INVESTIGA A CUATRO JEFES POLICIALES

FILTRAN SUPUESTA LLAMADA POLICIAL PARA ALERTAR A MARSET

Una supuesta llamada presuntamente realizada por un capitán de policía en la que alertó a Sebastián Marset para evadir la orden de captura en su contra, está siendo analizada y se investiga a cuatro jefes policiales por, supuestamente, ayudar en la fuga del narcotraficante uruguayo. El Gobierno lo califica de una "operación psicológica" para que se reduzcan los operativos de búsqueda. **PÁG A 5**

ORGULLO. La boliviana Jhoselyn Camargo ganó la Media Maratón de Medellín. PÁG A 10

PÁG **A 4**

EVO ACUSA A ARCE DE PRESIONAR AL TCP PARA INHABILITARLO



PÁG **A 6**

ENVÍAN A LA CÁRCEL A ACTIVISTA 'KITITA' ACUSADA DE AGREDIR A MURIEL CRUZ

EDITORIAL

LOS SEÑORES DE LA MUERTE

¿Es tan torpe el ministro de medio ambiente, Rubén Méndez al afirmar que el mercurio es inofensivo para la salud? ¿Será que su cerebro ha sido dañado por haber jugado con este metal cuando era niño, como él mismo lo asegura? ¿Será ingenuidad o algún caso de senilidad prematura?

Nada de eso, aunque después le de verguenza haber dicho semejante barbaridad, el funcionario en cuestión lanza esas cosas para demostrar que a este gobierno no le importa en lo más mínimo el bienestar de la población, el daño que se le hace a los ríos y el peligro en el que se encuentran millones de bolivianos por el uso desmedido que se hace del mercurio en Bolivia, aspecto que ha sido denunciado por agencias de la ONU, que han advertido del grave riesgo que esto implica.

Lo único que le interesa a la gente del MAS es sacar todo el oro que puedan de las miles de minas ilegales que hay regadas en todo el territorio, dejar tranquilos a los chinos, que se han adueñado de los ríos de la Amazonia, hacer de las suyas en las comunidades indígenas que se ven afectadas por la invasión de bandidos atraìdos por esta fiebre del metal precioso, que sólo acarrea muerte y destrucción. Ellos han dicho que nadie ha sido dañado, que no hay contaminación y, por ùltimo, que el mercurio es un juego y nada más. Punto.

Estamos en manos de criminales que no tienen piedad de nada, ni de los seres humanos, el medio ambiente ni del futuro de las generaciones que vienen. Son tan irresponsables, que no se dan cuenta que, con sus acciones, Bolivia se convertirá en un desierto, sin árboles ni agua, como ya está ocurriendo en varias regiones, donde están comenzando a racionar el consumo y muy pronto esos habitantes se verán obligados a emigrar y buscar el sustento en lugares donde todavía existe cierta esperanza. El problema es que aquí están ellos, los señores de la muerte, sembrando destrucción a cada paso.

Lo mismo pasa con los acuíferos del Urubó. Ellos saben perfectamente la irracionalidad que están cometiendo, el biocidio que están perpetrando, la bestialidad que significa dejar a millones de personas sin agua y sin futuro. Pero les vale un bledo. Primero está esa carretera, que permitirá sacar la cocaína con mayor facilidad el parque Amboró, comercializar terrenos que beneficiarán a unos cuantos sindicatos que apoyan a otro ministro iletrado e inescrupuloso al que le han encomendado la tarea de destruir el aparato productivo de Santa Cruz, el único que dinamiza la economía nacional después de que el país se quedó sin su principal fuente de sustento.

En 2006, cuando decidieron la nacionalización de los hidrocarburos, ellos sabían perfectamente cuál iba a ser el destino del gas boliviano, de la industria más poderosa que tenía el país, pero le "metieron nomàs", por "cuestiones polìticas", como lo admitió Evo Morales, un ser inconsciente y despiadado que pretende convertir a Bolivia en una inmensa fábrica de cocaína.

Estamos en manos de criminales que no tienen piedad de nada, ni de los seres humanos, el medio ambiente ni del futuro de las generaciones que vienen. Son tan irresponsables, que no se dan cuenta que, con sus acciones, Bolivia se convertirá en un desierto, sin árboles ni agua, como ya está ocurriendo en varias regiones, donde están comenzando a racionar el consumo y muy pronto esos habitantes se verán obligados a emigrar y buscar el sustento en lugares donde todavía existe cierta esperanza. El problema es que aquí están ellos, los señores de la muerte, sembrando destrucción a cada paso.

eldia@eldia.com.bo

OPINOlogando



BAJO EL PENOCO

Las locuras de Milei

Cuando se preguntan si el argentino Javier Miles es capaz de llevar adelante sus locuras y si estas ideas desquiciadas permitirán sacar adelante al país, es porque realmente no conocen de lo que es capaz la libertad y tampoco están conscientes del inmenso daño que hacen los gobernantes al restringirla. Wenzhou era una de las miles de ciudades chinas que, en los años 70 del siglo pasado, agonizaban en medio de la miseria que había dejado el comunismo en manos del genocida Mao Tse Tung. Tras la muerte del tirano, ese lugar fue elegido por la nueva cúpula dirigencial para poner a prueba las supuestas bondades de la economía del mercado. No había grandes fábricas ni comercios, sino miles de pequeños talleres artesanales, locales diminutos, restaurantes y bares. En 1979, 130 mil de ellos recibieron certificados de autorización para funcionar como empresas privadas. La primera en recibirlo fue una vendedora ambulante de tejidos, Zhang Huamei. Gracias a que los políticos se decidieron a dejar de estorbar y hacerle el favor a la gente de permitirle trabajar, Wenzhou es una de las principales capitales industriales del país, donde viven nueve millones de personas que, en promedio, reciben ingresos casi diez veces superiores a los de 1978.

DESTAQUE



Ganadora

El atletismo le dio una nueva alegría a Bolivia este domingo. Jhoselyn Camargo se impuso en la Media Maratón de Medellín. La paceña paró el cronómetro en una hora, 14 minutos y 14 segundos (1 h 14'14"), y subió a lo más alto del podio en territorio colombiano.

BOLÍTICA

UNA SUPUESTA LLAMADA en la que se alertó a Sebastián Enrique Marset Cabrera para que evadir la orden de captura en su contra está siendo analizada y se investiga a cuatro jefes policiales por, supuestamente, ayudar en la fuga de este narcotraficante uruguayo.

LA CONVERSACIÓN QUE presuntamente tuvo Marset con un policía se filtró en las redes sociales, se hizo viral y causó cientos de reacciones de los usuarios, la mayoría de ellos pedían sanción para el supuesto policía investigado.

EL PRESUNTO EFECTIVO policial saluda a Marset y este le responde de la misma manera con "hola". Después, Marset pregunta: "¿Pudo averiguar algo?", a lo que el otro responde: "Positivo hermano, el 10 mandó a capturarte, tienes que huir lo más antes posible".



Diario independiente de circulación nacional fundado en 1987 POR LUIS GUTIÉRREZ DAMS

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

• **DIRECTOR EDITOR** Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • **FOTOGRAFÍA** Regis Montero

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 • Fax: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:
  eldiabolivia
 @Diario_ElDia
  eldiadigital
 www.eldia.com.bo




TRIBUNA

POR
***Rolando Tellería A.**

No bloqueen, no dividan; vayan a las primarias

En el marco de la Ley 1096 de Organizaciones Políticas, promulgada el 1 de septiembre del 2018, precisamente por el expresidente Morales, los partidos políticos y alianzas, incentivando la democracia interna y con la mayor participación posible, están obligados a realizar elecciones primarias vinculantes para definir los candidatos del binomio presidencial. Estas elecciones primarias, de acuerdo con la Ley, deben ser convocadas por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) 120 días antes de la publicación de la convocatoria para las elecciones generales. En el marco de esa Ley, estos procesos son organizados y administrados por el TSE, con recursos financiados por el Estado.

En principio, la aplicación vinculante de las elecciones primarias, estaba prevista para las elecciones venideras después del 2019. Sin embargo, con el ánimo de legitimar y darle legalidad a la candidatura de Morales, que fue rechazada en la consulta popular del 21 de febrero del 2016 y en las calles; en el legislativo con abrumadora mayoría, cambiaron solamente ese artículo, estableciendo las primarias vinculantes para el 2019, cuando estaba fijada recién para el 2024. Claro, el objetivo era, con el pretexto de aplicar procesos de democratización interna, darle legalidad y legitimidad a la candidatura descalificada de Morales. Aunque parezca insólito, dicho sea de paso, estos procesos primarios se realizaron con candidaturas de binomios únicos, erogando, nada más y nada menos, que 27 millones de Bolivianos.

Forzando y violando las reglas lograron su objetivo, empero, con el desenlace jamás esperado que culminó, como resultado del fraude y la revuelta popular, con la renuncia y el alejamiento de Morales del poder. Quizá, el objetivo esencial de toda esa asonada en las calles.

Ahora bien, como todos ustedes, amables lectores, conocen, el Movimiento al Socialismo recuperó el poder después de la crisis como producto y resultado de las elecciones del 2020, pero sin Morales a la cabeza. Aparentemente, como todos pensaban, el caudillo iba a tener el control absoluto del gobierno e iba a constituirse en el verdadero "poder detrás del trono".

Felizmente, nada de eso sucedió. En el transcurso, el alumno fue "mas aventajado que el profesor". Arce Catacora, que fue nominado como candidato a la presidencia por el MAS, por el propio Morales, proclamo su independencia, separando al caudillo, y a todos sus acólitos, de las mieles y prerrogativas del poder. Esto enfermo "de muerte" a Morales, a tal extremo que, ni en la mitad del periodo constitucional, se constituyó en el principal opositor de su "propio" candidato. Lo acusa cínicamente de todos los males que, sin rubor, cultivo en sus casi 14 años de gobierno. Narcotráfico, corrupción, compra de dirigentes, nepotismo, división y organización de sindicatos paralelos, judicialización de la política, cooptación del poder judicial, ausencia de estado de derecho, entre otros. Asumiendo el papel de víctima, ahora está "tomando de su propia medicina". En carne propia, debe "aguantar" todo lo que el desplego en contra de la oposición. Víctima de una profunda angustia, inicio una prematura carrera electoral. Sintiéndose dueño de la sigla y del "instrumento político", pretende ser proclamado como candidato único, para las elecciones del 2025, eliminando, de cualquier forma y cualquier costo, a su inesperado rival, otrora su alumno y discípulo. Ha desatado, una pugna abyecta y visceral, a tal punto de promover, con los anuncios de convocar a un "bloqueo general" de caminos, un grave e inédito enfrentamiento entre los "hermanos"; "Arcistas" versus "evistas" Es muy pintoresco el panorama cuando, entre ellos, se llaman "hermanos", siendo, en el momento, enemigos acérrimos. Repugnante teatro.

Precisamente, para evitar esas pugnas en los partidos y fuerzas políticas, promoviendo al interior salidas democráticas, frente a posturas autócratas, está la Ley 1096, que el mismo caudillo promulgo. De modo que no sería necesario ese inmundo "teatro" frente al país entero. Sométanse a las reglas de la democracia. Con el mejor espíritu, vayan a las primarias. Dejando de lado los trucos, artimañas, la doblez, el cálculo, las maniobras bajas y la maldad. De ese modo, incluso, saldrían fortalecidos y unidos, en torno a un binomio oficial producto de esas primarias, de cara a las próximas elecciones.

***Es profesor de la Carrera de Ciencia Política de la Universidad Mayor de San Simón**



MIRADAS

POR
Johnny Vargas
POLITÓLOGO

Crisis energética: el gas se hizo gas

La desviación de Y.P.F.B, emprendida por el MAS desde hace más de 10 años es como una tormenta que muchos ignoran las consecuencias finales, estas continúan llegando a nuestras orillas como olas tardías, de una gran catástrofe que todavía no ha dicho su última palabra. Las patologías políticas sólo encuentran resolución en la tragedia histórica, el MAS es una monstruosa regresión colectiva que se ha convertido en enemigo del pueblo boliviano. Bolivia está encerrada entre dos muros, el peso de la historia y la angustia del futuro y el tiempo la aplasta en lugar de liberarla, Arce y en especial Evo Morales son las únicas administraciones culpables de la catástrofe que está viviendo el país en materia de hidrocarburos, la reducción de las reservas de gas y la reducción en los ingresos por el impuesto directo a los hidrocarburos (IDH), significara una hecatombe en las finanzas públicas del país, la producción de gas natural a tocado fondo y el gobierno del MAS no tiene la capacidad de revertir esta situación. El MAS es una forma aberrante de poder político irresponsable.

La producción de gas en 2014 era de unos 59 millones de metros cúbicos diarios, mientras que ahora está por debajo de los 36 millones de metros cúbicos diarios y continúa bajando. No hicieron nuevos proyectos de exploración solo se dedicaron a dilapidar las reservas y despilfarrar los recursos económicos en burocracia parasitaria y corrupción encubierta. La reactivación en materia de hidrocarburos es lenta, y los nuevos proyectos de exploración son toda una incertidumbre.

El mayor sustento de la económica boliviana en las dos últimas décadas se ha hecho gas, el gas se hizo gas, Bolivia nuevamente fue saqueada por el mercado argentino y brasilero. Argentina después de utilizarnos nos dice adiós, después de haber mantenido su economía a flote y Brasil está esperando chuparnos hasta la última molécula de gas y los Ex – ministros y Gerentes del área que firmaron esos contratos ahora viven cómodos, con sus familias acomodadas por muchas generaciones. En política, más que en ninguna otra parte el comienzo de todo reside en la indignación moral, corrupción, narcotráfico, y abuso de poder son la mejor muestra de la realidad.

Estas generaciones tienen poca memoria, no les gusta que les hablen de las lecciones del pasado y tampoco reconocen su responsabilidad con respecto al presente y al porvenir, prefieren pensar que los acontecimientos acaecen, sin advertir el sometimiento que esa forma de pensar encubre. El Estado es un mal administrador, cuando tiene un gobierno corrupto e irresponsable, el MAS es el culpable del fracaso de Y.P.F.B, este gobierno del MAS favoreció el desarrollo de todos los vicios de Y.P.F.B, la desviación despótica de este instrumento político, es producto de la decadencia del país y de nuestro régimen democrático. Cuidado con las Empresas Estatales estratégicas administradas por el MAS, prepárense para los escándalos de corrupción y un sinfín de sorpresas con escenarios inéditos, donde los políticos y los dirigentes sindicales son más cínicos y traicioneros.

En Bolivia la situación empeoró tanto, que el país ya no tiene gobierno, al presidente Arce le quedó grande la silla presidencial y el Ex mandatario Morales, necesita urgentemente una internación psiquiátrica. Es conocido el riesgo del derrumbe económico boliviano, bajo el peso de la miseria, la corrupción, la enfermedad y la incompetencia de la mayoría de sus gobernantes, sean estos alcaldes o gobernadores. El mal está instalado en el corazón mismo de nuestra "institucionalidad".

En política, a veces lo más difícil de apreciar y comprender es lo que sucede frente a nuestros ojos, la historia de Bolivia se resume en los peligros de la política y los límites de la economía, tenemos una crisis moral e institucional sin precedentes, cuanto más violento, caótico e incomprensible se torne el país, más crecerá la necesidad de una solución. Los políticos ya no tienen ningún mensaje para el país, a Bolivia le cuesta hacer oír su voz en el mundo. Las incontables víctimas de la corrupción burocrática del MAS, terminan por rebelarse contra el gobierno masista. El discurso externo y la realidad interna no coinciden con la Bolivia del imaginario masista. El mandato de Arce revela en general, la ambición real del hombre político, presionado por un grupo de poder renovador, que cree que puede permanecer en el poder sin pagar la factura de la traición y la incapacidad política.

Bolivia rechaza la masiva corrupción del régimen del ex mandatario Evo Morales y su grupo de poder del "Chapare", que no dudará en recurrir a cualquier método para lograr su objetivo de regresar al poder.

Hoy los gobiernos departamentales, municipales y las Universidades públicas dependen del IDH, la reducción de los ingresos es una amenaza a las finanzas de estos organismos públicos y la subvención a los carburantes no podrá soportar por más tiempo el modelo económico socio comunitario productivo de economía plural. Corrupción e incompetencia caracterizan a los gobiernos del MAS, es su sello distintivo, la atracción por el dinero mal habido y la falta de transparencia en sus gobiernos, constituye la mejor explicación de todo lo que sucede en el país.

Bolivia hoy está maleantizada, está dirigida por hombres que ven en el Estado la manera más fácil de volverse ricos de la noche a la mañana, con negocios lucrativos con los bienes y dineros públicos, ese es el objetivo del MAS control de todas las empresas estatales, por parte de una pequeña camarilla, que controla todo el poder. Esta es la cara del carácter retrógrado del Régimen masista a la cabeza del ex mandatario Evo Morales. La enorme codicia de este personaje, reina en todos los niveles de la burocracia parasitaria en Bolivia, este mismo fenómeno más la corrupción galopante constituirá la caída del Régimen masista.



PAREMIOLOCOGI@

POR
Arturo Yañez Cortes

¿Eliminar las salas constitucionales?

A raíz de un reciente fallo de una Sala Constitucional de la sede; para variar, una bancada oficialista o algo así, anunció presentar un proyecto de ley para desaparecer las Salas Constitucionales. El Senador proponente indicó que esas Salas especializadas fueron creadas para atender los derechos de la ciudadanía, pero como ahora le restaron facultades a la Asamblea Legislativa, quiere derogar la Ley No. 1104 que las creó, ahorrando dinero para destinarlos a jueces ordinarios.

El fallo que desató esa virulenta reacción se trata del dictado por la Sala de Garantías 1era de La Paz del 24 de agosto pasado, por el que sus Vocales Constitucionales concedieron parcialmente la tutela impetrada por el MinEconomía, dejando sin efecto notas que identifica son vulneradoras del Debido Proceso en razón a que justificó su inasistencia y fue derivado a interpelación.

Su análisis en estricto Derecho -huyendo en lo posible de otras cuestiones- me muestra que en sentido contrario de lo que varios señalan al parecer sin leer y peor analizar esa resolución; deja claramente establecido en términos generales que obviamente "no puede y no lo hará" desconocer la función fiscalizadora de la ALP prevista por el art. 158.1.18 de la CPE y menos juzgar esa competencia; expidiéndose en el caso concreto sobre el respeto del Debido Proceso en un procedimiento de interpelación al accionante en el que no se cumplieron los trámites previos pese a que el convocado habría justificado los motivos de su inasistencia. Esa es la cuestión juzgada en la acción de amparo.

Sin embargo, llama también y mucho la atención, qué durante su trámite hayan aparecido como arte de magia plurinacional en calidad de terceros interesados otros 7 ministros del ejecutivo que no estaban así citados y, lo que es aún más raro, que la tutela les haya sido extendida también a ellos; cuando no estaban sujetos a la misma situación fáctica que dio lugar a la concesión de tutela parcial según establece puntualmente ese fallo.

Más extraño aún resulta que la resolución dedique incluso mayor análisis a la medida cautelar impetrada y, pese a la concesión parcial de la pretensión de fondo, mantenga -para mi gusto- indebidamente, la medida cautelar de suspensión provisional de actos interpelatorios ¿futuros? contra los otros ministros -que reitero, no estaban sujetos a la misma situación fáctica del tutelado en el caso concreto- y lo que es peor, extiende la cautelar prácticamente sine die, con una cómoda solicitud a la Comisión de Admisión del Tribunal Constitucional para que valore esa su decisión. Eso ocurrirá como mínimo, a fines del año próximo.

Resulta elemental en la materia, que la medida cautelar se adopta por la sala de garantías para evitar daños hasta la realización de la audiencia donde resolverá el fondo de la acción y por tanto, cuando se deniega la tutela no puede mantenerse la cautelar porque no encontró vulneraciones de derechos y, sí se la concede aun parcialmente, al haber encontrado vulneraciones alegadas, la medida cautelar ya no tiene razón jurídica para mantenerse pues la pretensión de fondo fue acogida y, ese fallo se ejecuta inmediatamente sin observación alguna, pese a ser enviada en revisión al TCP. Incluso, éste Tribunal tiene uniforme línea jurisprudencial vinculante razonando que cuando el legislador usa el término "en todo momento" para imponer la cautelar, debe entenderse hasta antes de emitida la resolución en esa audiencia; lo que es lógico y razonable: fuera absurdo mantener una cautelar que es provisional cuando se denegó la tutela y habiéndosela concedido, la cautelar cae por sí misma, pues el fondo ha sido acogido.

Así el estado del arte, sostengo que el fallo tan cuestionado, no ha "derogado" la función fiscalizadora de la ALP que esta constitucionalmente prevista; la ha suspendido para el caso concreto del MinEconomía ante ese supuesto que es único; pero extrañamente amplió los efectos de la medida cautelar hacia otros 7 ministros que no estaban en la misma situación fáctica que generó la concesión de la tutela pese a que ya se celebró la audiencia y se otorgó en parte la tutela al fondo.

Huele a otro fallo más de corte sastre, confeccionado a la medida para, en el caso, evitar que los 7 ministros que se colaron de la acción, sean interpelados hasta que el TCP resuelva en revisión el fallo, lo que parece ser en la realidad, el verdadero fin de la acción.

De ahí qué con todas esas luces y sombras de lo así resuelto, se quiera hacer desaparecer a las salas constitucionales precisamente creadas para fortalecer la jurisdicción constitucional especializada en esa materia pues los ordinarios no tienen esas capacidades, es algo tan absurdo como pretender desaparecer hospitales, porque haya algunos médicos malos. Es que: "Las leyes no son simples actos de poder; son actos de inteligencia, de justicia y de razón. El legislador no debe perder de vista que las leyes se hacen para los hombres y no los hombres para las leyes". Código Civil de Napoleón (1804)

POLÍTICA

EN 2024

GOBIERNO ASEGURA AUMENTO DE PRESUPUESTOS



A pesar de la baja en las exportaciones del gas a la Argentina y Brasil, el gobierno aseguró este domingo un incremento del 1.6% en los techos presupuestos para las regiones y del 4.7% para los municipios y universidades por los recursos de coparticipación tributaria, a los que se debe añadir recursos propios que generan las Entidades Autónomas Territoriales. La directora de Programación y Gestión Presupuestaria, Gloria Villanueva, dijo que sí hay un impacto para las gobernaciones que dependen de los ingresos por concepto del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y el Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD) porque están ligados a las cotizaciones del mercado internacional. Explicó que el Ministerio elabora el presupuesto en base a estimaciones del precio internacional del petróleo. El año 2022, el precio estuvo en 95 dólares el barril de petróleo; al 31 de agosto de 2023 se tiene 83 dólares y para el 2024 se trabaja sobre 71 dólares el precio del barril de petróleo y dependiendo de las fluctuaciones, las regiones pueden tener más recursos para la próxima gestión.

Días pasados, el ministro Marcelo Montenegro dijo que, en global, el incremento de los techos presupuestarios entre municipios, universidades públicas y gobernaciones, será de Bs 17.050 millones en 2023 a Bs 17.331 millones para la gestión 2024. / Erbol.

PRÓXIMAS **ELECCIONES 2025**

Evo acusa a Arce de presionar al TCP para inhabilitarlo

RECHAZO. Evo tildó de oportunista a Iván Lima, reveló que en 2021 se reunió con Lima y le dijo que estaba habilitado.

Acusa a Arce de presionar al TCP

EVO MORALES DENUNCIA QUE EL PRESIDENTE LUIS ARCE ORDENÓ QUE IMPIDAN SU CANDIDATURA



DISPUTA. la división entre Evo Morales y Luis Arce crece.

ANF
eldía@eldia.com.bo

El expresidente y jefe del Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales, acusó este domingo al presidente Luis Arce de presionar al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) para que lo inhabiliten, en las elecciones generales de 2025.

"Hace dos años el mismo Lima decía que no había problema con mi reelección y ahora fuerza al TCP a señalar: si es que Evo va o no va. Habla igual que Tuto Quiroga, que los constitucionalistas de la derecha. Quieren inhabilitarme de cualquier forma. Sabemos (que) hay una instrucción precisa del presidente Luis Arce para lograr este objetivo", afirmó el mandatario en radio Kawsachun Coca. Estas declaraciones surgen luego que el ministro de Justicia, Iván lima, indicó que los actuales magistrados del TCP no pueden terminar su gestión sin emitir un fallo sobre lo que manda la Constitución Política del Estado (CPE) respecto a la repostulación, establecida en la sentencia constitucional 84/2017.

2025
Evo dice que ya está en campaña y que la gente le pide salvar la democracia por segunda vez.

Durante su programa se difundió una entrevista que brindó el ministro a esa radioemisora donde se refiere al fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) en el que definió que la reelección no constituye un derecho humano protegido por la Convención Americana.

En esa entrevista, Lima aseguró que la opinión consultiva planteada por el presidente de Colombia, a solicitud de líderes de oposición, tenía el objetivo de inhabilitar a Evo Morales. Afirmó que el fallo de la Corte es abstracto y está direccionado al expresidente.

El exmandatario tildó de oportunista a la autoridad gubernamental, incluso reveló que en 2021 se reunió en su domicilio en Villa Tunari del Trópico de Cochabamba, donde le comentó que la reelección presidencial está habilitada.

"Algunos oportunistas que están en el gobierno antes decían: Evo está habilitado, ahora dice que depende del Tribunal Constitucional. El 2021 tuve algunas reuniones con él, Iván Lima llegó hasta Villa Tunari, estaba en mi casa en Cochabamba. Recuerdo que me comentó que el tema de la reelección está habilitado, no hay ningún problema me dijo", resaltó.

POR SUS DICHOS SOBRE EL MERCURIO

Piden renuncia del ministro de Medio Ambiente

La Universidad Mayor de San Andrés expresó su malestar por las afirmaciones del ministro de Medio Ambiente y Agua, Rubén Méndez, quien puso en tela de juicio las investigaciones científicas sobre daños del mercurio a la salud humana, mientras que el exdiputado paceño Luis Eduardo Siles, pidió la renuncia de la autoridad por haber causado confusión en la población que lucha contra el uso de ese químico en la actividad minera.

Sostuvo que los niños de esa zona tienen dificultades en el aprendizaje porque los alimentos que se producen tienen contaminación por mercurio. "Fue una afirmación criminal y debería renunciar al cargo por su tremenda irresponsabilidad", manifestó.

El exdiputado paceño considera necesario que el Ministerio de Medio Ambiente diga algo sobre los efectos devastadores en el estómago, en la dentadura por el masticado de coca que está generando casos de "cáncer de boca" y que el gobierno no lo admite.

La senadora Cecilia Requena exigió también la semana pasada la renuncia al cargo del ministro porque, en vez de orientar, la autoridad de gobierno engaña a la gente respeto al peligro para la salud ese neurotóxico./ Agencia.



Sigue la búsqueda de Marset

DE ACUERDO A LA INVESTIGACIÓN EN BUSCA DE MARSET SE SECUESTRÓ NUEVE AVIONETAS Y 82 VEHÍCULOS, CON ESTA Y OTRAS ACCIONES SE AFECTÓ A LA ORGANIZACIÓN DE MARSET EN 25 MILLONES.



AUDIO. Se filtra nuevo audio que alertó a Marset para llevar adelante su fuga.

GOBIERNO LO CALIFICA **DE 'OPERACIÓN PSICOLÓGICA'**

Circula supuesto diálogo de Marset y un policía

VERSIÓN. El viceministro de Sustancias Controladas, Jaime Mamani, dijo que el objetivo de los audios es que reduzcan las operaciones de búsqueda.

urgente.bo
eldía@eldia.com.bo

Una supuesta llamada telefónica que hace el narcotraficante Sebastián Marset a quien presuntamente es un capitán de Policía repuso el tema de la búsqueda del criminal internacional. En el audio que circula en redes sociales, el delincuente recibe el mensaje de que tiene orden de captura.

¿Qué dice la llamada que circula en redes sociales, principalmente Tik Tok? Primero se escucha el tono de un celular y luego el presunto efectivo policial saluda a quien se cree que es Marset y éste le responde de la misma manera con "hola".

Después, Marset pregunta: "¿Pudo averiguar algo?", a lo que el otro responde: "Positivo hermano, el 10 mandó a capturarte, tienes que huir lo más antes posible".

Tras la difusión de este audio, el viceministro de Defensa Social, Jaime Mamani, lo minimizó y atribuyó su viralización a una operación psicológica.

"En las redes sociales circulan diferentes audios, notas, comunicados, pues para nosotros no certifica que ese audio sea real. Hemos llegado a una conclusión que estaría utilizando el señor Sebastián Marset como una operación psicológica para que reduzcamos las operaciones de búsqueda", sostuvo Mamani.

99
personas son investigadas de las cuales 38 fueron aprehendidas para ser puestos ante un juez.

Mamani añadió que no sería extraño que aparezcan nuevos audios para vincular a efectivos o autoridades con Marset porque esta práctica ya la aplicó el prófugo en otros países.

Informó también que después de más de un mes de la fuga del narcotraficante siguen los trabajos de búsqueda y que a la fecha se realizaron 95 allanamientos y se tiene 99 personas investigadas.

Marset está prófugo desde el 29 de julio de este año, fugó de una vivienda en la zona norte de Santa Cruz de la Sierra una hora antes de que llegue la Policía a su captura.

El sábado, Mamani había señalado que el Gobierno considera que este sujeto sigue en Bolivia.

Mamani señaló que el país coordina con autoridades de otros países para poder capturar a este sujeto. Además, mencionó que en el país a la fecha se secuestraron 30 inmuebles y se investiga en total a 99 personas, de las cuáles 38 fueron aprehendidas para ser puestos ante un juez.

ESTE LUNES

VECINOS DE BULO BULO BLOQUEARÁN RUTA A CBBA

Tras una reunión que sostuvieron los vecinos del barrio Puerto Ichilo, de la localidad de Bulo Bulo en su resolución difundida la tarde de este domingo, determinaron bloquear a partir de las 00:00 de este lunes 4 de septiembre la ruta troncal que conecta a Santa Cruz con Cochabamba. Con esta media, Santa Cruz iniciará el primer lunes de septiembre con un nuevo corte en sus rutas. Los comunarios exigen a la Alcaldía, a las gobernaciones de Santa Cruz y Cochabamba, a las que se suman la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) atender su pliego petitorio. Las seis demandas plasmadas en el pliego petitorio son las siguientes: I. Construcción de defensivos para mitigar el avance del río Ichilo.2. Ampliación de la red de alcantarillado para el barrio Puerto Ichilo.3. Aprobación de proyecto a diseño final del cementerio por el Concejo municipal de Entre Ríos.4. Ampliación de la red de gas domiciliario para el Barrio Puerto Ichilo.5. Solicitud a la sala plena del tribunal departamental justicia Santa Cruz para que instruya la atención de juzgados en horario discontinuo. 6. Que la ASFI instruya que las entidades financieras atiendan en horario discontinuo en esta zona.



COMERCIANTES DENUNCIAN QUE FUE PROVOCADO

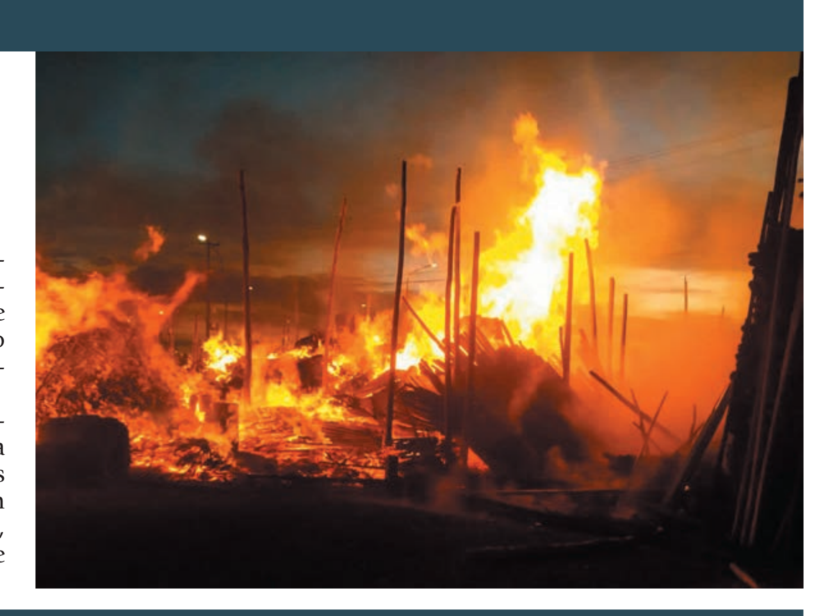
El fuego consumió el mercado de maderas

El mercado de maderas ubicado en el límite municipal entre Achocalla y El Alto es hoy un campo de ceniza. El fuego consumió todo lo que encontró y los esfuerzos por controlar el siniestro han sido inútiles. El siniestro terminó cuando prácticamente ya no había madera; los bomberos y los vecinos finalmente apaciguaron las llamas.

Los comerciantes afectados por el incendio están compungidos. Han perdido toda su mercadería, que consiste en puntales para la construcción, leña para hacer fogata, casas de perro y hasta carbón. Y están seguros de que el fuego ha sido iniciado de manera premeditada por alguien que quiere afectarlos. "El fuego empezó cuando nosotros nos fuimos, ya no estábamos acá. Además, el sereno hoy pidió permiso para no pasar la noche", dijo una de las comerciantes a SEO Tv.

El mercado de maderas está ubicado en la zona Franca, frente al molino Andino, en la avenida 6 de Marzo, precisamente en el punto desde donde se ingresa por vía hacia el municipio de Achocalla.

De acuerdo con los vecinos y comerciantes, el fuego se inició pasada las 17.30 y se extinguió pasada las 21.00. Hubo personas que llegaron usar cerveza, tierra o baldes de agua, mientras esperaban la presencia de la Unidad de Bomberos./Agencias.



SANTA CRUZ

POR UN BUEN TRATO

MASIVA MARCHA DE PADRES DE FAMILIAS Y ESTUDIANTES

El mes de septiembre inició con una masiva marcha protagonizada por padres de familias, estudiantes y autoridades de diferentes entes, quienes instan a fomentar una cultura de paz en los colegios, familias y la sociedad cruceña. Con uniformes blancos, carteles y cantos de paz, la marcha partió desde el parque aeronáutico El trompillo y se concentró en el parque urbano, donde los niños y adolescentes fueron protagonistas en el escenario, destacaron poemas, cantos y representaciones centradas en pedidos de buen trato para los menores. "Dar un buen trato a nuestros niños, adolescentes, en este mundo que está cada vez más agresivo, violento, no cuesta nada" indicó Elvira Chávez, directora del colegio Mariscal Sucre.

PLATOS TRADICIONALES

CABAÑEROS RECIBEN A LO GRANDE MES DE ANIVERSARIO

El primer domingo del mes aniversario de Santa Cruz, los cabañeros dieron la bienvenida a cada visitante que llegaba hasta las orillas del río Piraí con la tradicional patasca. Este domingo mostraron los juegos tradicionales y costumbres de Santa Cruz. Freddy Contreras, representante de los 'cabañeros' indicó "En este lugar tradicional, iniciamos el mes de todos los cruceños mostrando vivencias, juegos y sobre todo los mejores platos tradicionales de Santa Cruz, desde las 11:00 hasta las 13:00 se repartió patasca a todos los que llegaban. Hubo mucha gente y agradecemos la visita; para el próximo domingo 10 de septiembre ya está programado el festival del 'majao'" indicó.

ESTARÁ 90 DÍAS **EN PALMASOLA**

Envían a la cárcel a activista 'Kitita' acusada de agredir a Muriel Cruz

AUDIENCIA. La audiencia cautelar de la activista se desarrolló este domingo 3 de septiembre, y se prolongó por aproximadamente seis horas.

cinco delitos pesan sobre Kitita

ES INVESTIGADA POR LOS PRESUNTOS DELITOS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER, LESIONES GRAVES Y LEVES, ASOCIACIÓN DELICTUOSA, INSTIGACIÓN PÚBLICA A DELINQUIR Y AMENAZAS.



ACUSADA. La activista fue aprehendida el jueves 31 de agosto, tras casi 3 meses después del hecho.

Odilia Llanos Salazar
eldía@eldia.com.bo

La jornada de este domingo, se desarrolló la audiencia de medidas cautelares de la activista Elimse R. V., conocida como "Kitita", la cual se postergó ´por más de seis horas, donde la justicia determinó la medida extrema de detención preventiva a cumplir en el penal de Palmasola por 90 días acusada de los delitos de Asociación Delictuosa, Instigación Pública a Delinquir, Amenazas y Violencia Política Contra Mujeres, presuntamente cometidos en contra de la Asambleísta Departamental Muriel Cruz, el pasado 9 de junio de 2023.

El Fiscal Departamental de Santa Cruz, Roger Mariaca, informó que el Ministerio Público, fundamentó con elementos de convicción suficientes. "La Comisión de Fiscales conformada por una Fiscal de la Unidad Especializada en Delitos de Razón de Género y Penal Juvenil y un Fiscal de la Unidad Delitos Contra la Integridad Personal, presentaron en audiencia diferentes elementos como la declaración de testigos, imágenes de cámaras de seguridad y medios de comunicación, el certificado médico forense emitido por el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), que determinó una incapacidad médico legal de 15 días para la víctima, elementos que fueron valorados por la autoridad jurisdiccional que determinó la detención preventiva" dijo Mariaca.

9 de junio por inmediaciones de la Gobernación se registró la agresión.

El hecho se registró la mañana del 09 de junio de 2023, a horas 11:00, aproximadamente, en inmediaciones de la Gobernación de Santa Cruz, donde la asambleísta llegó para participar de un acto de posesión de asambleístas indígenas, pero antes de ingresar fue increpada por un grupo de supuestos activistas, entre las que presuntamente se encontraba Kitita, ahí insultaron y golpearon a la Asambleísta causándole lesiones de gravedad en el rostro y cuerpo.

Dentro de este caso, este 31 de agosto, la activista fue aprehendida, debido a que se presume que fue una de las personas que habría organizado la manifestación en las puertas del edificio de la Gobernación de Santa Cruz y habría promovido los hechos violentos contra la víctima y otros.

MONSEÑOR HABLA SOBRE TRAMO LAS CRUCES-BUENA VISTA

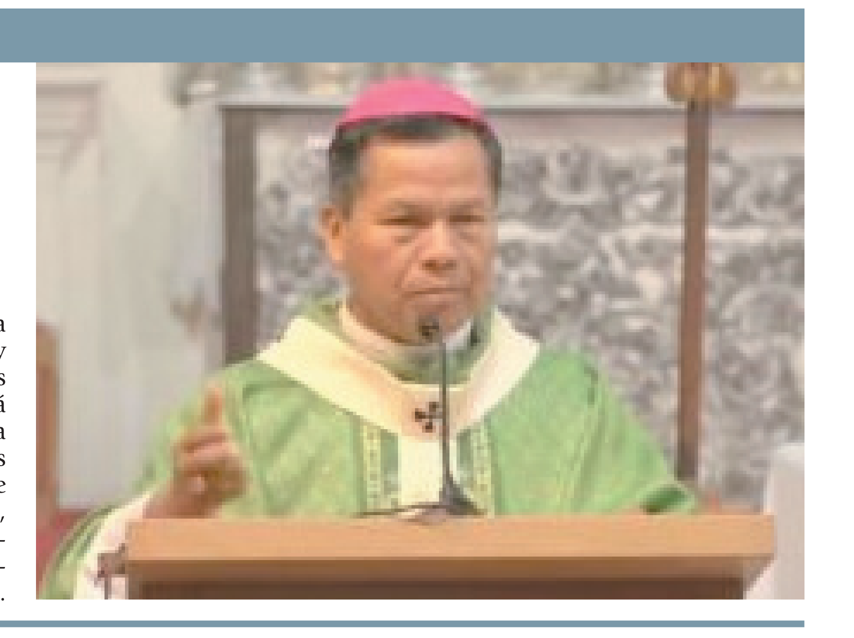
Iglesia dice que se tiene que cuidar el agua

La jornada de este domingo, durante la homilía, Monseñor René Leigue, arzobispo de Santa Cruz, se refirió al proyecto carretero Kilómetro 13 - Las Cruces - Buena Vista, dijo que si bien este tramo es importante, pero también se tiene que cuidar el agua.

"Necesitamos la carretera, necesitamos comunicarnos de un lado a otro sin estar dando vueltas para llegar a algún lugar. Nadie niega la carretera, pero ¿qué es más importante; la carretera o que cuidemos el agua?", indicó Leigue a momento de agregar que el agua es fundamental para todos los ciudadanos.

"Y vaya el regalito que nos quieren dar en el mes de Santa Cruz"; arruinando el bolsón de agua que se tiene él en tramo II del proyecto", aseveró monseñor, quien además agregó que existen alternativas para construir el cuestionado tramo, evitando afectar a los acuíferos.

Dijo que no se debe amenazar a los ciudadanos con bloqueos y metiéndoles miedo. "Estamos cansados de los bloqueos, ¿será que no hay otra manera de llegar a algún acuerdo para poder hacer las cosas bien?", señaló. El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, dio ultimátum a la Asamblea Legislativa de Santa Cruz para que ratifiquen el convenio intergubernativo.



TRAS CUATRO **AÑOS DE MATRIMONIO**

Joe Jonas y Sophie Turner, al borde del divorcio

DEFINITIVO. De acuerdo al portal TMZ, una fuente cercana al cantante comunicó que ambos tuvieron "graves problemas" en los últimos seis meses.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

En mayo de 2019, Joe Jonas y Sophie Turner contrajeron nupcias. Ahora, los famosos, quienes tienen dos hijas en común, podrían estar al borde del divorcio a cuatro años de matrimonio. Esta información surge luego de que se diera a conocer qué hay conflictos en la relación de esta pareja de famosos.

"[Joe Jonas y Sophie Turner tienen] serios problemas", declaró una fuente cercana a los famosos al medio estadounidense TMZ.

Según menciona dicha fuente el cantante de 32 años ha estado cuidando de las niñas "prácticamente todo el tiempo"; lo cual, incluye que el artista las lleva a las giras que está ofreciendo con sus hermanos Nick y Kevin Jonas. De momento, se desconoce cuáles podrían ser las razones de la separación.

Por otro lado, el otro medio estadounidense, Page Six, dio a conocer que la intérprete de Sansa Stark en la serie Game of Thrones, fue vista bailando, en el estadio de los Yankees, durante la inauguración de la gira de los Jonas Brothers, que arrancó en agosto de 2023.

De hecho, el 14 de agosto, la actriz de 27 años dio a conocer, en su cuenta de Instagram, una serie de imágenes donde se puede apreciar que estuvo en dicho concierto. Incluso, publicó una foto donde camina, portando un minivestido verde, tomada y besando la mano de su esposo.

Por su parte, Jonas dio a conocer una fotografía acompañado de sus hermanos. "Feliz fin de semana del Día del Trabajo a todos. ¡Esta gira ha sido increíble hasta ahora! Teniendo un poco de tiempo en familia, en la puesta de sol de Texas esta noche, antes de un gran espectáculo de Austin mañana", escribió para acompañar dicha instantánea.

Hay rumores que indican que la pareja recientemente vendió una mansión que habían adquirido hace un año; además, se aseguraba que ya no portan su anillo de bodas, pero en la última publicación del artista se le ve usando dicha joya; lo cual echaría por la borde la supuesta ruptura. Solo el tiempo dirá si se confirma o no el divorcio de Joe Jonas y Sophie Turner.

Joe Jonas y Sophie Turner se casaron en dos ocasiones. La primera vez ocurrió en junio de 2019 en la ciudad de Las Vegas, durante una ceremonia que decidieron llevar a cabo para legalizar su matrimonio antes de realizar una celebración más grande.

Un mes después, se dio la ansiada ceremonia durante un evento en París en el castillo Tourreau en Sarrians. Turner compartió una imagen en Instagram el 3 de julio de 2019 en la que pudimos ver por primera vez su vestido de novia. Cabe señalar que con esta fotografía se confirmaba el matrimonio definitivo de la pareja.



EXPAREJA. Sophie Turner dio a luz a su segundo hijo junto a Joe Jonas en el 2022.

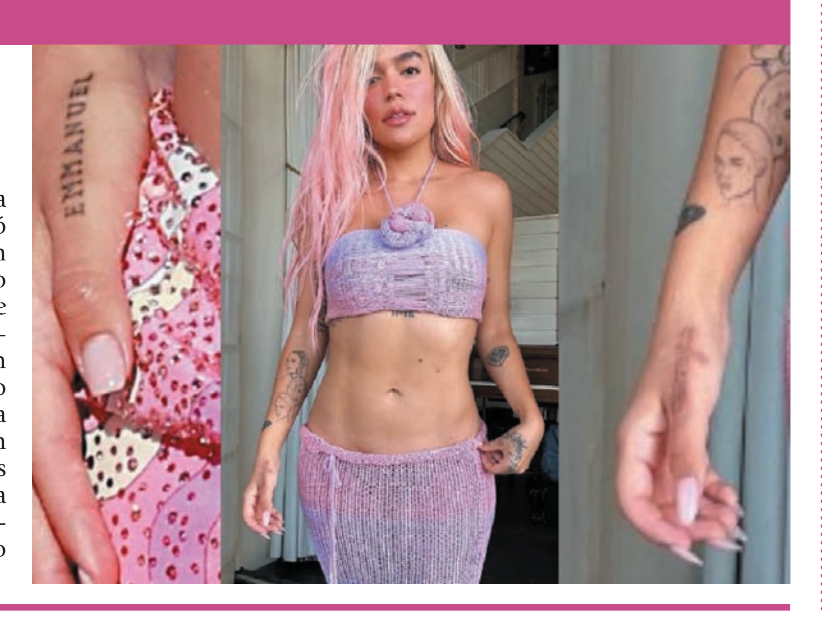
2016
Joe y Sophie se conocieron y confirmaron su relación un año después.

LO TENÍA EN LA MANO

Karol G se borra tatuaje con nombre de Anuel AA

Ya no es secreto que Karol G enterró lo que quedaba de su relación con Anuel AA. Después de que terminaron hace unos años, la cantante colombiana se ha dado una nueva oportunidad en el amor con Feid y, para que no quede duda que ha pasado la página, decidió borrar el tatuaje que se hizo con su expareja en el 2018. Como se recuerda, en el 2018, la Bichota se tatuó el nombre verdadero de Anuel en la mano derecha. Actualmente, trató de disimularlo con maquillaje, pero esta vez, decidió eliminarlo con láser.

En una reciente imagen compartida en sus redes sociales, Karol G posó con una falda ceñida y un top en tonos rosados. Si bien s u atuendo llamó la atención, sus seguidores se dieron cuenta de ese detalle. Karol G lanzó Mi ex tenía razón, un tema que forma parte de su nuevo disco Mañana será bonito (Bichota Season). Su letra llamó la atención de sus seguidores, ya que muchos creen que colombiana compara la relación entre su expareja, el puertorriqueño Anuel AA, y a su novio actual, el cantante Feid.



MÉXICO

LUIS MIGUEL, A UN PASO DE COMPROMETERSE

Antonio Pérez Garibay, el papá del piloto mexicano Checo Pérez, mantiene una buena amistad con Luis Miguel desde hace varios años, es por eso que se ha vuelto una muy buena fuente para los reporteros que cada vez más quieren saber más sobre la vida del cantante. Sobre Paloma Cuevas, el político mexicano señaló que "es una reina: camina como reina, habla como reina y camina al lado de un rey, son una gran pareja. En todo lo demás no puedo opinar, solamente soy un espectador, pero espero verlos a los dos el 15 de septiembre en Las Vegas". Entonces una reportera comentó que hay quienes ven casado a Luis Miguel con Paloma Cuevas, a lo que el empresario reveló: "Yo lo único que les digo es que prepárense para que vean ese anillo de compromiso".

CON SU FAMILIA

ALEJANDRO FERNÁNDEZ HARÁ DOCU-REALITY



Luego del éxito que familias como la de Eugenio Derbez y Ricardo Montaner han tenido con sus series en formato de docu-reality, la dinastía Fernández también pensaría en proponer el suyo al público. Alejandro Fernández informó que algunos de los integrantes de la familia están en pláticas para ultimar los detalles del proyecto y firmar contrato, aunque no adelantó con qué televisora o plataforma se llevará a cabo ni cuándo será una realidad. "Hay planes, no aquí en México, en Estados Unidos, pero todavía estamos en pláticas. El programa es para ellos, más que nada, o sea no es mío, del programa los están invitando a ellos para hacerlos y darlos a conocer", explicó previo a la presentación de sus hijos Valentina y Emiliano como el dúo TINU X EMI. Dijo que ambos ya están advertidos sobre las dificultades a las que se van a enfrentar con esta profesión.

INTERNACIONAL

UCRANIA

Drones: Rusia afirma haber destruido depósitos de combustible en Odesa

LA FUERZA Aérea ucraniana anunció este domingo que de madrugada el Ejército ruso lanzó contra la región de Odesa 25 drones kamikaze Shahed, de fabricación iraní, 22 de los cuales fueron destruidos.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Las fuerzas rusas lanzaron hoy un ataque masivo de drones contra almacenes de combustible del Ejército ucraniano en el puerto de Reni, en la región de Odesa, informó hoy el Ministerio de Defensa rusa.
"Esta noche la Fuerza Aeroespacial rusa lanzó un ataque masivo con drones contra almacenes de combustible en el puerto de Reni de la región de Odesa, usados para abastecer el equipamiento bélico del Ejército ucraniano", declaró el portavoz del departamento castrense ruso, Ígor Konashénkov, en el parte de guerra diario.Según el representante de Defensa, "todos los objetivos fueron destruidos".
Se trata del tercer ataque ruso contra esta infraestructura portuaria en el Danubio, junto a Rumanía, desde que Rusia abandonara la iniciativa del mar Negro para la exportación del grano ucraniano el pasado 17 de julio.

25 drones kamikaze Shahed. La Fuerza Aérea ucraniana anunció este domingo que de madrugada el Ejército ruso lanzó contra la región de Odesa 25 drones kamikaze Shahed, de fabricación iraní, 22 de los cuales fueron destruidos.

25
drones
kamikaze Shahed, de fabricación iraní, ejército ruso lanzó contra la región de Odesa.

Un portavoz de la administración militar de Odesa, Serhí Bratchuk, señaló que uno de los ataques causó daños en una infraestructura portuaria, donde provocó un incendio que los bomberos lograron extinguir rápidamente. "Según informaciones preliminares hay dos civiles heridos", añadió en su canal de Telegram. El gobernador de la región, Oleg Kíper, confirmó los ataques al señalar que "los terroristas rusos atacaron infraestructuras civiles en el sur de Odesa durante tres horas y media". Agregó que los dos civiles heridos son empleados del puerto que fue atacado y que se encuentran hospitalizados.

ARÉVALO

Guatemala: revocan inhabilitación del partido del presidente electo

"Se deja en suspenso la resolución SRC-R-3207-2023 emitida por el Director del Registro de Ciudadanos [padrón electoral] hasta la conclusión del proceso electoral", ordenó este domingo (03.09.2023) el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala (TSE) en una resolución leída por su portavoz, Luis Gerardo Ramírez. La máxima autoridad electoral del país suspende así temporalmente la inhabilitación al partido Movimiento Semilla, del presidente electo Bernardo Arévalo, hasta el 31 de octubre, día en que termina formalmente el proceso electoral. No queda claro si Semilla volvería a ser suspendido nuevamente después de esa fecha. El TSE devuelve así, al menos temporalmente, el estatus legal a la formación política, cortando un intento de debilitarla desde las fuerzas políticas contrarias. La decisión del se produce días después de que el registro electoral suspendiera al partido acatando una orden del cuestionado juez Fredy Orellana. La Fiscalía General está investigando, impulsada por el también cuestionado fiscal Rafael Curruchiche, si hubo irregularidades en la recopilación de las firmas necesarias para la formación del partido años atrás. El TSE dijo que la suspensión no podía mantenerse porque no procedía de un organismo electoral, ya que la ley electoral de Guatemala no permite la suspensión de un partido durante el período electoral. "No resulta razonable ni prudente exponer la vigencia de las organizaciones políticas [...] mientras no concluya el proceso electoral", agrega la actual resolución.





UCRANIA

Zelenski sustituirá al ministro de Defensa

EL PRESIDENTE ucraniano anunció que pedirá al Parlamento la destitución de Oleksii Reznikov y propondrá a Rustem Umerov para reemplazarlo.

"He decidido reemplazar al ministro de Defensa

DE UCRANIA", DIJO ZELENSKI EN SU INTERVENCIÓN DIARIA. "OLEKSIY REZNIKOV HA PASADO POR MÁS DE 550 DÍAS DE GUERRA A GRAN ESCALA.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, anunció el domingo (03.09.2023) que pediría al Parlamento esta semana que destituya al ministro de Defensa, Oleksii Reznikov, y lo reemplazará por Rustem Umerov, jefe del Fondo de Propiedad Estatal de Ucrania, el principal fondo soberano del país. El anuncio, realizado en su discurso nocturno en video a la nación, prepara el escenario para la mayor reorganización del sistema de defensa de Ucrania desde que empezó la guerra con la invasión rusa en febrero del año pasado.

"He decidido reemplazar al ministro de Defensa de Ucrania", dijo Zelenski en su intervención diaria. "Oleksiy Reznikov ha pasado por más de 550 días de guerra a gran escala. Creo que el ministerio necesita un nuevo enfoque y otras formas de interacción tanto con los militares como con la sociedad en general", añadió.

Reznikov, de 56 años, asumió el cargo tres meses antes de la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022 y lideró las negociaciones para equipar a sus fuerzas con armamento moderno de los aliados. Su destitución se produce en medio de la contraofensiva lanzada por Kiev en junio para liberar las áreas ocupadas del este y sur de su territorio. También se produce en un momento en que las autoridades, a petición de la Unión Europea, intensifican su lucha contra la corrupción. No es la primera vez que se plantea la sustitución de Reznikov por su posible implicación en casos de corrupción, que él ha negado.

56 años
tiene Reznikov, asumió el cargo tres meses antes de la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022

"Ahora Rustem Umerov deberá ser el jefe del ministerio" de Defensa, dijo el mandatario ucraniano. "Espero que el Parlamento apoye a este candidato", continuó.

Efectivamente, el cambio debe ser aprobado por la Rada, pero probablemente contará apoyos suficientes. Umerov, un exdiputado tártaro de Crimea de 41 años, dirige el fondo soberano desde septiembre de 2022 y ha desempeñado un papel importante en negociaciones delicadas durante la guerra como, por ejemplo, el acuerdo de cereales del Mar Negro.

ÁFRICA

Ataques en Sudán dejan 35 muertos

Al menos 35 personas, la mayoría de ellas civiles, murieron hoy (03.09.2023) en Jartum y en la vecina localidad de Um Durman por un intercambio de disparos de artillería y bombardeos aéreos entre el Ejército de Sudán y el grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR).

Los comités de emergencia del norte de Um Durman y el sur de Jartum anunciaron en sendos comunicados que los bombardeos, que tenían como objetivo posiciones de las Fuerzas Armadas y de las FAR, impactaron en zonas residenciales, provocando también heridas a "decenas" de civiles, algunos de los cuales están en "estado grave". Desde que comenzó la guerra entre el ejército regular y las fuerzas paramilitares el 15 de abril, alrededor de 5.000 personas han muerto, según estimaciones del proyecto Armed Conflict Location & Event Data. Las Fuerzas Armadas Sudanesas controlan los cielos y han llevado a cabo ataques aéreos regulares mientras que los combatientes de las FAR dominan las calles de la capital.



ELECCIONES

Oposición mexicana proclama a Xóchitl Gálvez como candidata

La candidata del frente de la oposición de México, Xóchitl Gálvez, prometió este domingo (03.09.2023) "unidad" y respeto ante las "mentiras" e "insultos" que atribuyó al presidente saliente de izquierda, Andrés Manuel López Obrador. "Vamos a abrir las puertas del palacio nacional", prometió Gálvez, de 60 años, senadora y empresaria de origen indígena, al ser investida oficialmente para las elecciones de junio próximo.

La senadora mexicana fue aclamada como la candidata oficial de la oposición a las elecciones presidenciales de 2024 ante miles de personas que se congregaron en la emblemática avenida Paseo de la Reforma de la capital mexicana para presenciar el momento en el que se le entregó la constancia que la acredita oficialmente como candidata del frente opositor, algo que fue ya anunciado el jueves.

"Hace apenas unos meses la oposición estaba de caída, decían por todos lados que no había oposición y hoy hay oposición, aquí está la oposición, le dimos la vuelta al pesimismo. Juntos recuperaremos la esperanza y hoy estoy contenta, decidida y llena de esperanza. Acepto con orgullo", dijo la ahora candidata en el Ángel de la Independencia.

DEPORTES

DURO RELATO

NEYMAR: "CON MESSI VIVIMOS UN INFIERNO EN PARÍS"



La amistad entre Lionel Messi y Neymar es de público conocimiento. La idea de volver a jugar juntos con la camiseta del París Saint Germain sonó como una buena iniciativa al principio, pero su desarrollo fue completamente distinto al imaginado. "(Messi) tocó el cielo con la Selección Argentina, lo ganó todo en los últimos años, pero con el Paris vivió un infierno... Vivimos un infierno, tanto él como yo". La temporada 2023/24 arranca con uno en el Inter Miami de Estados Unidos y el otro lesionado bajo los colores del Al-Hilal de Arabia Saudita, pero ambos contentos de estar en instituciones en las que sus respectivas hinchadas valoran lo importante que son para el deporte. "Fuimos ahí para dar lo mejor, para ser campeones, para intentar hacer historia, por eso volvimos a jugar juntos, nos juntamos ahí para poder hacer historia. Desafortunadamente, no lo logramos", siguió Ney. Sobre la salida de la Pulga de manera abrupta de Francia dijo lo siguiente: "Messi se fue del PSG de una manera que futbolísticamente no se merecía. Por todo lo que es, por todo lo que hace, cualquiera que lo conozca lo sabe, es un tipo que entrena, que lucha, si pierde se enoja, y fue injustamente acusado en mi opinión. Pero al mismo tiempo me alegré mucho de que ganara el Mundial. El fútbol fue justo esta vez: Messi se merecía acabar su carrera así", añadió contento por la felicidad de su amigo. / Urgente.bo

COMPETENCIA **EN COLOMBIA**

La boliviana Jhoselyn Camargo ganó la Media Maratón de Medellín

COMPETENCIA. La competencia contó con 18.000 participante, entre damas y varones de las diferentes categorías, de 45 países.

Atleta boliviana regala nueva alegría al país

LA ATLETA PACEÑA SUBIÓ A LO MÁS ALTO DEL PODIO EN LA COMPETENCIA MEDIA MARATÓN DE MEDELLÍN EN COLOMBIA AL PARAR EL CRONÓMETRO EN UNA HORA, 14 MINUTOS Y 14 SEGUNDOS.



Brújula Digital
eldía@eldia.com.bo

La fondista boliviana Jhoselyn Camargo logró este domingo el primer lugar en la competencia Media Maratón de Medellín, Colombia. Camargo logró superar los 21 kilómetros de su categoría en 1 hora, 14 minutos y 14 segundos dándole la victoria en la competencia donde participaron 18.600 personas de 45 países diferentes. El segundo lugar de la competencia fue ocupado por R.M.C. Rojas (1h15'28"). Mientras que el tercer puesto fue ocupado por A.C. Aldana (1h17'13").

Actualmente, la paceña es poseedora de nueve récords nacionales en diferentes pruebas atléticas, rompió la marca nacional de 42K en la Maratón de Sevilla en febrero de este año; campeona en el Gran Prix Sudamericano en diciembre de 2022; otro récord en la media maratón de Buenos Aires, Argentina, en 2022, de una hora, 13 minutos y 51 segundos.

45 países participaron de la edición número 29 de la competencia.

En una entrevista dada a Opinión en agosto de 2022, Camargo indicó que trabajaba desde los 16 años recolectado botellas plásticas, como niñera y en otros para poder sustentar sus estudios y seguir entrenando.

Hacer una carrera deportiva ajena al fútbol en Bolivia es complicado por la falta de apoyo de parte del gobierno.

Este triunfo se suma al de Héctor Garibay quien ganó una Maratón de la Ciudad de México, con un tiempo de 2 horas 8 minutos y 23 segundos, lo que supone un récord en una de las principales competencias de la región.

En la rama masculina, el vencedor en la Media Maratón fue Joseph Kiprono, atleta de Kenia.

En los 42 km ganaron Jeison Suárez, del Equipo Élite Asics de Colombia y Caroline Chepkirui de Kenia.

Esta fue la edición número 29 de la competencia y contó con alrededor de 18.000 participante, entre damas y varones de las diferentes categorías, de 45 países, 300 municipios colombianos y 30 departamentos.

LOS JUEGOS ASIÁTICOS INICIAN EL 23

Los atletas rusos no podrán competir en Juegos Asiáticos

Los atletas rusos y bielorrusos no competirán en los Juegos Asiáticos que se celebran desde el 23 de septiembre en la ciudad china de Hangzhou, después de que el Comité Olímpico Internacional (COI) concluyera este domingo que el plan "no es factible". "El plan de la participación de atletas con pasaportes rusos y bielorrusos en los Juegos Asiáticos fue explorado y tratado en la cumbre olímpica de diciembre de 2022, pero no es realizable por razones técnicas", anunció un portavoz del COI.

En julio, el Consejo Olímpico de Asia (OCA) votó en su asamblea general celebrada en Bangkok permitir que hasta 500 atletas de Rusia y Bielorrusia compitan en los Juegos Asiáticos como neutrales. Sin embargo, el COI ha dado marcha atrás. Un portavoz de la OCA dijo al portal oficial insidethegames que "no habrá atletas rusos ni bielorrusos, y es decisión del COI, no de la OCA".

Ambos países han sido excluidos de la mayor parte de las competiciones deportivas desde que Rusia invadió Ucrania en febrero de 2022. Sin embargo, el propio COI recomendó hace unos meses a las federaciones deportivas permitir el regreso de rusos y bielorrusos, como atletas neutrales en eventos individuales y bajo condiciones estrictas, una decisión mal recibida en Ucrania. El mes pasado, el COI envió invitaciones para París 2024 a 203 naciones elegibles. Quedaron excluidos Guatemala, así como Rusia y Bielorrusia/DW.

